

Expediente nº 0560635/2009

I.T. 1.779

Asunto: Informe de valoración de criterios no evaluables automáticamente (sobre C) de las plicas admitidas a la licitación para la contratación del servicio de “Mantenimiento y conservación de la señalización horizontal y vertical de la red viaria del término municipal de Zaragoza”

INFORME

En respuesta al expediente 0560635/2009 se acompaña el informe evaluando las ofertas según los aspectos no valorables automáticamente conforme a los criterios establecidos en el P.P.T.

Estudiadas las ocho ofertas admitidas, las conclusiones obtenidas son:

1. TERRAVIAL.

La oferta de Terravial presenta una memoria técnica con una buena organización, y maquinaria disponible.

Los equipos ofertados superan en uno el pliego, por debajo de las demás ofertas.

En el apartado de mejoras, no hemos encontrado ninguna referencia a las mismas, por lo que entendemos que no ofertan mejoras.

2. TEVASEÑAL.

Proponen un nuevo sistema de gestión basado en la transmisión telemática de partes y órdenes de trabajo, mediante PDA's e Internet. Esto implicaría el cambio de metodología actual, pero se valora positivamente la iniciativa. En cuanto a los equipos ofertados superan el pliego con un equipo y un retén en horizontal , y lo mismo en vertical. Además ofertan un equipo de vigilancia, pero se entiende que solapa las funciones con las brigadas municipales.

Las mejoras ofertadas incluyen algún sistema que no es de aplicación a este servicio, como el sistema "infractor" de sanción automática al rebasar un vehículo el semáforo en rojo. También incluyen elementos de mejora que resultan muy interesantes como el sistema Varilux en los pasos de peatones y otros.

(La plica nº 3 no fue admitida en el sobre administrativo)

4. GRUPISA.

La memoria propone una organización del servicio muy buena, con una descripción clara y concisa.

La disponibilidad de equipos sólo mejora en un equipo en señalización horizontal y otro en vertical, además de un retén para emergencias.

Las mejoras son de escasa aplicación excepto el sistema Plastiroute, o las balizas de isleta, y los cursos de formación.

5. POSTIGO.

La memoria no destaca entre otras ofertas, siendo la última en puntuación.

En los equipos falta uniformidad, habiendo oficiales de más en unos y falta de peones en otros, aun contando que un oficial se pueda considerar como peón en un momento dado. Se entiende que el cumplimiento del pliego en cuanto a los equipos es

dudoso, especialmente en el caso de la señalización horizontal. Por otro lado, los equipos de replanteo pueden solapar sus funciones con las brigadas.

Las mejoras son de poca aplicabilidad, y de bajo importe total en todo caso.

6. TRANSFER.

Cuenta entre los elementos de organización del servicio con el sistema de control de los vehículos que prestan el servicio por GPS.

Los equipos fijos corresponden al pliego, que completan con una gran cantidad de equipos disponibles.

La mejora única mejora ofertada consiste en 1.000 m de barrera de seguridad, que es de total aplicabilidad, por lo que el importe se ha considerado íntegramente.

7. PROSEÑAL.

Destaca entre otras cosas por la capacidad de control por GPS de los vehículos que prestan el servicio, al igual que Transfer.

Es una oferta muy buena en general, en cuanto a organización del servicio, materiales empleados, y disponibilidad de los mismos ya que son fabricantes.

En cuanto a los equipos tienen la mayor cantidad de personal total disponible. Los equipos ofertados son los del pliego, ampliados con 4 equipos de emergencias y 6 de urgencias.

Las mejoras tienen una buena aplicabilidad además de un importe muy considerable, siendo la segunda tanto en importe total ofertado, como en importe considerado en función del interés de las mejoras para este servicio.

8. PACASA.

La memoria es algo escasa y general en las descripciones. No destaca especialmente entre las demás, si bien se considera correcta.

Los equipos que propone superan en uno a lo mínimo exigido en el pliego, tanto en vertical como en horizontal, además de uno en cada categoría para emergencias. Se encuentra a este respecto entre la media de las ofertas, sin destacar especialmente.

Las mejoras ofertadas son de cierta aplicabilidad, pero los importes están muy por debajo de la media de las restantes ofertas.

9. API.

La oferta destaca entre las demás tanto en descripción y organización del servicio como en número y composición de equipos. Los equipos fijos ofertados duplican el mínimo exigido en el pliego, lo que supone el máximo propuesto por ningún ofertante, y se complementan con un retén para emergencias en señalización vertical y otro para horizontal.

En cuanto a las mejoras, proponen el mayor importe total, sólo comparable al importe total ofertado por Proseñal. En cuanto a la aplicabilidad es muy alta, y algunas de las mejoras ofertadas se estiman de gran interés para el servicio, como la limpieza de señales verticales, o el plotter de impresión inmediata de señalización informativa. Esta oferta por ser la mejor en importe total ofertado y en importe realmente aplicable, se ha valorado con la máxima puntuación. La puntuación de todas las demás ofertas se realiza de forma proporcional en función del importe que se estima de aplicación.

RESUMEN:

Para otorgar puntuaciones se han valorado los apartados especificados en el pliego con puntuaciones individuales en función del orden y calidad de la exposición, cumplimiento del pliego y mejora del mismo. Ponderadas las puntuaciones individuales con los pesos especificados en el pliego se obtiene el total puntuado en los distintos apartados.

**1. MEMORIA
TÉCNICA:**

	nº	Empresa	1
1º	9	API	33,05
2º	7	PROSEÑAL	30,60
3º	4	GRUPISA	29,45
4º	2	TEVASEÑAL	27,50
5º	6	TRANSFER	26,15
6º	8	PACASA	24,90
7º	1	TERRA VIAL	24,05
8º	5	POSTIGO	17,95

4. MEJORAS:

	nº	Empresa	4
1º	9	API	15,00
2º	7	PROSEÑAL	10,88
3º	5	POSTIGO	4,46
4º	8	PACASA	3,77
5º	2	TEVASEÑAL	3,03
6º	6	TRANSFER	2,94
7º	4	GRUPISA	2,28
8º	1	TERRA VIAL	0,00

A continuación se especifica la puntuación obtenida por cada empresa en cada uno de los subapartados a valorar.

A: Oferta técnica en función de la memoria presentada (hasta 34 puntos)Descripción y criterios de organización del Servicio (hasta 20 puntos):

En este apartado todas las ofertas se han encontrado válidas, destacando entre las demás las presentadas por las empresas API, Proseñal y Transfer.

Las puntuaciones se recogen en el cuadro adjunto:

1.1 ORGANIZACIÓN:

	nº	Empresa	1.1
1º	9	API	19,40
2º	7	PROSEÑAL	19,10
3º	4	GRUPISA	18,30
4º	6	TRANSFER	16,90
5º	2	TEVASEÑAL	15,10
6º	1	TERRA VIAL	14,10
7º	8	PACASA	14,10
8º	5	POSTIGO	10,20

Número y composición de los equipos de personal asignados para realizar las distintas actividades del contrato por encima de los establecido en el artículo 10 (hasta 10 puntos):

Existe una gran variación entre los equipos ofertados por unas y otras empresas. Destacan en este apartado las empresas API, Tevaseñal y Pacasa.

Las puntuaciones se recogen en el cuadro adjunto:

1.2 EQUIPOS:

	nº	Empresa	1.2
1º	9	API	9,85
2º	2	TEVASEÑAL	8,60
3º	8	PACASA	8,00
4º	7	PROSEÑAL	7,90
5º	4	GRUPISA	7,55
6º	1	TERRA VIAL	6,75
7º	6	TRANSFER	6,05
8º	5	POSTIGO	4,55

Descripción de las calidades de los materiales utilizados para realizar la señalización horizontal y vertical y parámetros de control de las mismas (hasta 4 puntos).

Todas las empresas presentadas al concurso fabrican o son suministradas por fábricas, que se someten a certificados y procedimientos de calidad, por lo que en este apartado en particular las ofertas son bastante similares. Las que obtienen mayor puntuación son las empresas Grupisa, Tevaseñal y API, por un mayor control, o mejor exposición de los procedimientos de calidad.

Las puntuaciones se recogen en el cuadro adjunto:

1.3 MATERIALES:

	nº	Empresa	1.3
1º	2	TEVASEÑAL	3,80
2º	9	API	3,80
3º	4	GRUPISA	3,60
4º	7	PROSEÑAL	3,60
5º	1	TERRA VIAL	3,20
6º	5	POSTIGO	3,20
7º	6	TRANSFER	3,20
8º	8	PACASA	2,80

Finalmente, en el cuadro adjunto se recoge la calificación definitiva de la memoria técnica del presente concurso

1. MEMORIA TÉCNICA:

	nº	Empresa	1.1	1.2	1.3	1
1º	9	API	19,40	9,85	3,80	33,05
2º	7	PROSEÑAL	19,10	7,90	3,60	30,60
3º	4	GRUPISA	18,30	7,55	3,60	29,45
4º	2	TEVASEÑAL	15,10	8,60	3,80	27,50
5º	6	TRANSFER	16,90	6,05	3,20	26,15
6º	8	PACASA	14,10	8,00	2,80	24,90
7º	1	TERRA VIAL	14,10	6,75	3,20	24,05
8º	5	POSTIGO	10,20	4,55	3,20	17,95

D: Mejoras sobre las exigencias del pliego, hasta un máximo de 15 puntos:

Para la valoración de este apartado se ha tenido en cuenta tanto el importe de la mejora concreta ofertada, como su posibilidad de aplicación al contrato que nos ocupa. También se ha tenido en cuenta el interés que, a juicio de los técnicos encargados de valorar esta memoria técnica, pueda tener su desarrollo para el contrato.

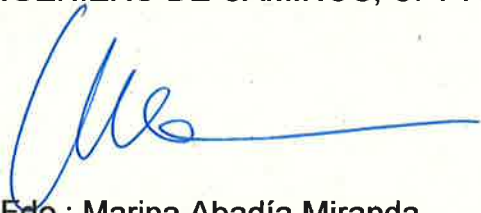
En el cuadro adjunto se recogen las valoraciones dadas a cada oferta en este apartado.

4. MEJORAS:

	nº	Empresa	4
1º	9	API	15,00
2º	7	PROSEÑAL	10,88
3º	5	POSTIGO	4,46
4º	8	PACASA	3,77
5º	2	TEVASEÑAL	3,03
6º	6	TRANSFER	2,94
7º	4	GRUPISA	2,28
8º	1	TERRA VIAL	0,00

I.C de Zaragoza, a 16 de octubre de 2009

EL INGENIERO DE CAMINOS, C. Y P.



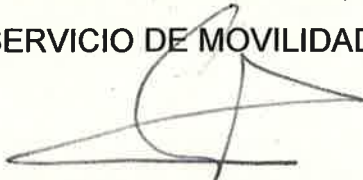
Fdo.: Marina Abadía Miranda

EL INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS
PÚBLICAS



Fdo.: Israel Díaz Hernández

EL INGENIERO DE CAMINOS, C. Y P.
JEFE DE SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA



Fdo.: Santiago Rubio Ruiz